

Bs. 6.50 - 12 páginas
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación

La Paz - Año 2 - N° 513
Jueves 15 de enero de 2026

FOTO: CAÍNICO



EL PRESIDENTE DEL BID SE REUNIÓ AYER CON LOS EMPRESARIOS PRIVADOS DE SANTA CRUZ. EL GOBIERNO ESPERA RECIBIR 1 500 MILLONES DE DÓLARES DURANTE ESTE AÑO.
ECONOMÍA » PÁG. 6

\$US 500 MILLONES, EL PRIMER DESEMBOLSO

LA ACTIVIDAD MINERA Y LOS ARENEROS PUEDEN CONTAMINARLA

ALCALDÍA Y EPSAS CONSTATAN AMENAZAS PARA EL AGUA DE LA PAZ

LAS REPRESAS QUE APROVISIONAN CON EL LÍQUIDO A LA SEDE DEL GOBIERNO Y EL ALTO ACUMULARON EL 65 POR CIENTO DE SU CAPACIDAD Y LA COLMARÁN HASTA FEBRERO, INFORMARON.

CIUDADES » PÁG. 2

PRESENTACIÓN

EL OBJETIVO DEL CARNAVAL ES LA REVALORIZACIÓN DEL PEPINO BOLIVIANO

SOCIEDAD » PÁG. 3



CONFICTO

EL CIERRE DE LA ADSIB GENERA OTRO ROCE ENTRE EL EJECUTIVO Y LARA

POLÍTICA » PÁG. 4



INVESTIGAN LA EXTRAÑA MUERTE DE UN JOVEN



LA AUTOPSIA REVELÓ QUE SE AHOGÓ, PERO TENÍA GOLPES EN LA CABEZA. SUCEDIÓ EN VIACHA.

SEGURIDAD » PÁG. 5



ESTACIÓN. Vehículos cargan carburantes en un servicentro.

LA LIBRE IMPORTACIÓN DE DIÉSEL ALERTA A LOS TRANSPORTISTAS CHOFERES HABLAN DE NUEVO INCREMENTO DE PASAJES

El secretario ejecutivo de la Asociación de Transporte Libre de La Paz, Limber Tancara, habló de un posible incremento de los pasajes en el transporte interdepartamental, porque el nuevo decreto autoriza la importación de diésel sin restricciones. "El Decreto 5517, de nuevo, autoriza a empresas privadas y parti-

culares, la importación de diésel de manera directa. Esas empresas venden el litro de diésel en 14 bolivianos, por lo que vamos a tener que nivelar el precio de los pasajes", comentó.

El dirigente sostuvo que la autorización demuestra que el Gobierno no puede completar la distribución de este carburante a

todos los operadores y al consumidor. "Si bien abre una puerta para importar el diésel de manera directa, no se toma en cuenta el precio de venta. Dos empresas grandes de Santa Cruz que importan de manera directa y venden el litro en 14 bolivianos", dijo.

El transportista indicó que si vuelve el desabaste-

cimiento, los choferes se verán obligados a subir los pasajes. "Es por eso que nos comunicamos con el Ministerio de Hidrocarburos para continuar las mesas técnicas. Si el Gobierno no va a garantizar la distribución de diésel al transporte interdepartamental, habrá la obligación comprar diésel a mayor precio", sentenció.

INSPECCIÓN.
Los ingenieros de las dos entidades estuvieron en las represas paceñas.

La Alcaldía y EPSAS realizaron inspecciones a las represas, durante tres días.

GUILLERMO NINA
La Prensa

Luego de una inspección que se prolongó durante tres días a las represas que alimentan con agua a La Paz y El Alto, autoridades ediles paceñas y autoridades de la empresa de agua y saneamiento dieron a conocer que se garantiza la provisión del elemento vital a la sede del gobierno. Sin embargo, las autoridades informaron de una situación crítica por las actividades mineras y extracción de áridos en las cuencas de los ríos Orkojahuira, Irpavi, Choqueyapu y Achumani que amenazan la provisión normal de agua.

El director de la Autoridad Ambiental Municipal, Juan Pablo Saavedra, aseguró que se identificaron actividades mineras irregulares que ya fueron notificadas previamente, por lo que ya se lleva a cabo un proceso administrativo en contra de las empresas involucradas, que se encuentra en etapa de resolución.

"Es por eso que pedimos la intervención de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) y la Gobernación

"Queremos dar tranquilidad a la población paceña. La cantidad de agua es suficiente".

Iván Arias
ALCALDE DE LA PAZ

de La Paz, para combatir estas prácticas ilegales que ponen en riesgo la estabilidad de las cuencas y la calidad del agua para la ciudad de La Paz", manifestó, a su turno, el alcalde Iván Arias.

La Alcaldía presentará las denuncias formales correspondientes para frenar estos asentamientos que dañan a la ciudad de La Paz. A eso se suma la actividad de algunas personas que se dedican al lavado de arena en ríos, que también es un factor que puede dañar el medioambiente y la salud de las personas.

Las autoridades ediles y de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS) también se refirieron a las represas y garantizaron la provisión.

Arias explicó que, el ciclo de inspecciones técnicas concluyó con resultados positivos sobre los datos de almacenamiento de los embalses. El nivel actual de las represas es suficiente para cubrir la



LAS REPRESAS TIENEN EL 65 % DE ALMACENAMIENTO

La minería amenaza la calidad del agua en La Paz



INSPICCIÓN. Las autoridades observan el líquido acumulado en las represas de La Paz.

ACTIVAN MECANISMO DE CONTROL

Se activaron mecanismos de comunicación y control preventivos, monitoreo de descargas, se vigilarán los embalses naturales por las cuencas principales; limpieza y canalización, se dispuso maquinaria para retirar material de lechos de

ríos y el refuerzo de canalizaciones para evitar desbordes; coordinación técnica, EPSAS y el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) mantienen una mesa técnica permanente. También se dio a conocer que personal de la Alcaldía está en alerta permanente en caso de producirse una emergencia en la ciudad de La Paz.



EL ALEGRE PERSONAJE SERÁ SÍMBOLO CENTRAL DE LAS CELEBRACIONES

La Paz y El Alto lanzan sus carnavales y reivindican al pepino

El arribo del Ch'uta marcó el inicio del Anata Carnaval Paceño, mientras que El Alto presentó una agenda que combina tradición y reactivación económica.

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

Con el objetivo de revalorizar al pepino como personaje central del Carnaval Paceño y parte del patrimonio cultural de La Paz, ayer se dio inicio a la Fiesta Tradicional del Anata con la llegada del ch'uta, figura emblemática de las celebraciones tolendas. La actividad marcó el comienzo

oficial de la agenda carnavalesca 2026 y convocó a comparsas, autoridades y ciudadanía en un ambiente de música, color y tradición.

El recorrido comenzó a las 9:00 en la avenida Montes y concluyó en la Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo", donde se desarrolló el acto central.

La actividad se inició con la entonación del Himno a La Paz y continuó con las palabras de bienvenida de la presidenta de la Asociación de Comparsas del Carnaval Paceño, Reina Quispe, quien subrayó la necesidad de fortalecer la identidad cultural paceña a través de sus personajes tradicionales.

» REINVINDICACIÓN DE PERSONAJES

"Queremos recuperar y fortalecer la reinvindicación de nuestro pepino, nuestro ch'uta y la cholita paceña", afirmó Quispe ante el público y las autoridades municipales presentes.

En ese marco, el pepino fue destacado como símbolo de alegría, picardía y expresión popular que forma parte de la memoria colectiva de la ciudad y que requiere mayor valoración y respeto, especialmente entre las niñas, los niños y los jóvenes.

El ch'uta, acompañado por una comitiva de cholitas y bandas de bronce, encabezó la presentación de la agenda carnavalesca, que este año tiene al pepino como protagonista principal.

La presencia de las reinas del Carnaval 2025 y de representantes de las comparsas reforzó el carácter institucional y cultural del acto.

» AGENDA PACEÑA

La Alcaldía de La Paz difundió el calendario oficial, que incluye el desentierro del pepino, programado para este domingo, tradicionalmente realizado en inmediaciones del Cementerio General. La reinvindicación del pepino está prevista para el 1 de febrero; y la elección de los personajes del Carnaval Paceño, programada para el 6 de febrero.

La agenda continúa con el Corso Infantil, el 14 de febrero; la tradicional Farándula del Pepino, el 15; el Entierro del Pepino, el 22; y el cierre con corcova, el 1 de marzo.

» EL ALTO

La ciudad de El Alto también presentó su Agenda Carnavalesca 2026 en la Terminal Metropolitana con un enfoque que prioriza la identidad cultural y el impacto económico. Autoridades ediles destacaron al pepino como personaje 100 por ciento boliviano y llamaron a vivir un carnaval sano y responsable, con énfasis en el cuidado del agua y el respeto al medioambiente.

Las actividades incluyen la elección de la Reina Cholita y el Ch'uta Cholero, el 28 de enero; la elección de la Reina del Carnaval Alteño, el 6 de febrero; y la entrada del Anata Andino, el 14 de febrero.

Las autoridades proyectan superar los 200 millones de bolivianos en movimiento económico durante las celebraciones carnavalescas, con el pepino como eje simbólico de una fiesta que busca fortalecer la identidad y dinamizar la economía local.

INFORME DEL SEDES

CONFIRMAN UN CASO DE CHIKUNGUNYA EN CARANAVI

Autoridades del Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz confirmaron un caso de chikungunya en el municipio de Caranavi, según la jefa de la unidad de Epidemiología, Jhoselyn Mamani.

"El caso corresponde a una paciente femenina de 22 años, quien recibe seguimiento médico y presenta una evolución favorable bajo atención ambulatoria", explicó la autoridad sanitaria.

El chikungunya es una enfermedad transmitida por el mosquito aedes aegypti y precisó que no existe transmisión directa entre personas, sino únicamente mediante la picadura del mosquito infectado. Los síntomas se presentan entre cuatro y 14 días después de la pi-

cadura e incluyen fiebre alta superior a 39 grados.

La autoridad señaló que Caranavi es una zona endémica, por lo que el análisis de riesgo establece un nivel alto; no obstante, las acciones de control se ejecutan en forma oportuna para evitar la proliferación del vector en la región.

En relación con la influenza, informó que se reportaron cuatro casos de influenza H3N2 durante la primera semana del año. Todos los pacientes se encuentran estables, sin complicaciones y bajo atención médica ambulatoria. Reiteró la importancia de mantener medidas preventivas y acudir a los centros de salud ante la presencia de síntomas de la infección.



DEBER CÍVICO JÓVENES FORMAN LARGAS FILAS PARA EL SERVICIO MILITAR

Desde tempranas horas de ayer, jóvenes forman extensas filas ante los principales recintos militares del país para iniciar el proceso de inscripción al Servicio Militar 2026. En muchos casos, los aspirantes llegaron acompañados por sus padres y pasaron la noche en esos lugares, instalaron carpas, frazadas y colchones con la esperanza de asegurar uno de los cupos disponibles.

La alta demanda refleja la importancia que tiene el servicio militar para los postulantes, quienes consideran este paso clave para su futuro personal. Mientras aguardaban la apertura oficial de la recepción de documentos, los jóvenes compartieron sus motivaciones, entre las que se destacan el orgullo familiar, la disciplina y el deseo de superación individual.

Varios manifestaron además su interés en ser destinados a otros departamentos del país para conocer nuevas regiones y adquirir experiencias distintas a las desarrolladas en su entorno habitual.

Los padres quienes acompañan a los aspirantes señalaron que el servicio militar representa una "escuela de vida", en la que sus hijos podrán fortalecer valores, carácter y responsabilidad. "Esperamos que regrese con mayor disciplina y claridad para continuar sus estudios", expresó una madre de familia.

El Ministerio de Defensa recordó que los requisitos son tener entre 18 y 22 años, cédula de identidad vigente, certificado de nacimiento, grupo sanguíneo y la aprobación del examen médico, considerado el filtro más importante. Además del cumplimiento del deber cívico, los conscriptos reciben capacitación técnica.



SANTA CRUZ
**TRASLADAN
A DOS REOS
PELIGROSOS A
CHONCHOCORO**

La Dirección de Régimen Penitenciario, en coordinación con personal de la Policía, ejecutó ayer el traslado de dos privados de libertad considerados de alta peligrosidad desde el penal de Palmasola, en Santa Cruz de la Sierra, al penal de máxima seguridad de Chonchocoro, ubicado en el municipio de Viacha, La Paz.

El operativo, que se llevó a cabo bajo estrictas medidas de seguridad, responde a una orden judicial destinada a prevenir la seguridad interna de los recintos penitenciarios del país.

Según los reportes preliminares, uno de los reos es Paulo Enrique Augusto Da Silva, de nacionalidad brasileña, quien presuntamente mantiene vínculos con el grupo criminal Primer Comando de la Capital (PCC).

El segundo es Jesús Daniel Aguayo, quien fue imputado del delito de violación doble que cometió en contra una madre y su hija en el interior de su vivienda y donde el sujeto ingresó por la fuerza. Este hecho sucedió en diciembre de 2025 en el Plan Tres Mil, de la capital cruceña.



SEGURIDAD. Uno de los reos antes de viajar a La Paz.

**EL AGRESOR SEXUAL Y ASESINO SIGUE EN EL MUNICIPIO
SURGEN NUEVAS EVIDENCIAS EN EL CASO DE YUVINKA**

La investigación por la violación y asesinato de Yuvinka, la niña de ocho años hallada sin vida en el municipio de La Guardia, Santa Cruz, ha dado un giro significativo.

El Ministerio Público informó que ya no es válida la hipótesis de un rapto perpetrado por desconocidos. Las pesquisas ahora se centran en el círculo cercano de la niña. La defensa de la familia aseguró que se vulnera los principios de objetividad.

Yuvinka desapareció el martes 6 y su cuerpo fue en-

LA VÍCTIMA MURIÓ POR SUMERSIÓN **Encuentran sin vida a un joven desaparecido**

Personal de la Fiscalía investiga la extraña muerte de un joven de 21 años, cuyo cadáver fue encontrado el martes 13 en el municipio de Viacha. Se encontraba desaparecido desde el 28 de diciembre pasado.

Ese día, el hombre informó a su familia que iba a jugar fútbol con sus amigos. Así lo hizo y posteriormente, entre todos decidieron ir a una discoteca de El Alto.

Allí, consumieron bebidas alcohólicas hasta la madrugada y luego abandonaron el establecimiento a pedido de sus responsables ya que debían cerrar sus puertas.

Entonces, todos se retiraron a la casa del joven, ubicada cerca de la avenida Circunvalación, en Tilata, para continuar el festejo. Despues de algún tiempo, decidieron salir para comer hamburguesas.

Entonces, todos se dirigieron a un quiosco cercano para comprar la comida rápida. Para retornar, ellos abordaron un minibús; sin embargo, dos de ellos se quedaron en el camino debido a que habían perdido el conocimiento.

Se presume que otra persona, dentro del minibús, les invitó más alcohol.

Gracias a videos de cámaras de seguridad y el seguimiento por personal de la Fiscalía y de la Policía,

contrado el viernes 9 a unos 500 metros de su casa. El informe forense confirmó que ella sufrió agresión sexual y murió por asfixia. El agresor usó su cinturón para matarla.

Se determinó que el lugar donde se halló el cuerpo es una escena secundaria, ya que se presume que ella fue asesinada en un inmueble cercano y luego trasladada a esos matorrales.

“El trabajo investigativo nos lleva a manejar la hipótesis de que la niña estuvo en una vivienda próxima y

posteriormente fue dejada en el lugar, ya sea en horas de la noche o madrugada”, informó ayer el fiscal del caso, Rolando Díaz.

También se sospecha que el autor vive en la zona y que actualmente podría recibir ayuda de sus familiares o amigos para ocultarse. Se presume que permanece en el municipio.

Hasta el momento no hay aprehendidos, pero el personal de la Policía y la Fiscalía realizan operativos de búsqueda prioritaria para

capturar al sospechoso. Advertieron de sanciones para quienes lo encubren.

Por su parte, Miguel Alejandro de la Borda, abogado de la familia, cuestionó la conducción de las indagaciones. “No se puede descartar una hipótesis sin haber realizado las pericias correspondientes. El Ministerio Público está obligado a investigar de forma objetiva y no cerrar el caso por presión social”, dijo.

Este hecho es el primer caso de infanticidio este año en Bolivia

Personal de la Fiscalía trabaja en identificar a la mujer con quien estaba, y buscan a sus amigos.

MICHAELA VILLA LAURA
La Prensa



FOTO: MICHAELA VILLA LAURA

INVESTIGACIÓN. La fiscal de Trata y Tráfico de Personas de la Fiscalía de La Paz, Lidia Yujra, ayer.

se pudo ver, que ya cerca de su casa, el joven bajó del minibús, esta vez estaba acompañado por una mujer. Ambos tomaron un taxi y dirigirse a otro punto.

Desde ese momento no se supo más de su paradero. Entonces, su familia decidió denunciar su desaparición a las autoridades.

“Se ha podido identificar a una persona de sexo femenino. Desconocemos por qué él tomó el taxi con ella, cerca de su vivienda, pues luego desapareció”,

informó ayer, en rueda de prensa, Lidia Yujra, fiscal de Trata y Tráfico de Personas de La Paz.

Según el resultado del examen forense, el joven murió por sumersión, también presentaba un hematoma en la cabeza.

Se manejan dos hipótesis. La primera es que el joven sufrió un golpe y que lo abandonaron cerca del río, él perdió el equilibrio y resbaló. Otra es que alguien le empujó al río. “Sólo podemos identificar a una mujer”, dijo.



VIOLENCIA. El asesino confesó el crimen.



CRIMEN. La niña desapareció el martes 6 en La Guardia.

**COCHABAMBA
CONFIESA QUE
ASESINÓ A SU
PADRASTRO
PARA ROBARLE**

El director Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Cochabamba (FELCC), Jhonny Coca, informó ayer que José Mauricio A. es el asesino confeso del arquitecto Delfín Cahuana, de 49, a quien además le robó 50 mil dólares en efectivo que guardaba en su casa.

El crimen tuvo lugar el jueves 8 en el municipio de Sacaba, Cochabamba. El autor usó un arma de fuego.

Por ello, los policías realizaron rastreos en el cauce del río Rocha, a la altura de la Avenida del Ejército, en busca del arma utilizada.

El hijastro ya se encuentra bajo custodia de la FELCC y deberá comparecer ante un juez de medidas cautelares quien determinará su situación jurídica.

El delito de asesinato en Bolivia es penado con 30 años de presidio y sin derecho a indulto.

Coca destacó que el caso se resolvió en un tiempo breve gracias a las contradicciones en el primer testimonio del joven y el análisis de las evidencias en el lugar de los hechos.

EL GOBIERNO ESPERA 1.500 MILLONES ESTE AÑO

BID dará \$us 500 MM en el primer semestre

El Presidente del organismo financiero internacional se reunió ayer con empresarios.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

“Hablamos de ejecución, de estimular inversiones y de acelerar resultados en sectores clave como la agroindustria, energía, minería y el turismo”, escribió en sus redes sociales el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, después de reunirse con empresarios privados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Según autoridades del Gobierno, en el primer semestre de esta gestión se pretende contar con 500 de los 4.500 millones de dólares comprometidos por la institución financiera.

» LOS RECURSOS QUE SE EMPLEARÁN

“Tenemos en mira de que en el primer semestre vamos a poder contar con 500 millones de dólares con base en los proyectos que ya trabajamos”, informó a RTP el viceministro del Tesoro, Christian Morales, quien aseguró que durante toda



ENCUENTRO. El Presidente del BID junto a funcionarios de Gobierno y empresarios privados.

la gestión se pretende emplear al menos 1.500 millones de dólares.

De esta forma concluyó la visita del representante del organismo internacional que, hasta el momento, viabilizó la mayor cantidad de créditos de los organismos multilaterales a favor de Bolivia.

El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, acompañó a Goldfajn en la reunión con los empresarios y sostuvo que este sector también podrá beneficiarse con los recursos del

1.500
» millones de dólares pretende emplear en 2026 el Gobierno, previa consideración de los proyectos en el Legislativo.

BID en proyectos de desarrollo sostenible, telecomunicaciones, nuevas tecnologías y otros. De hecho, el BID diseñó un programa, LAC Crece, para impulsar el desarrollo económico y que se explicó en la reunión que sostuvo Goldfajn con los empresarios. “Desde el Grupo BID, apoyamos el proceso de reformas del país, a través de financiamiento, y al movi-

lizar la inversión privada para impulsar el crecimiento, el empleo, y ofrecer un mejor futuro para los bolivianos”, escribió el ejecutivo brasileño.

Por su parte, el representante de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), Jean Pierre Antelo, destacó que “el desarrollo y el crecimiento siempre se construyen en plural. Nunca son obra de un solo actor ni de una sola voluntad”. Destacó la importancia de la infraestructura, energías renovables, innovación y digitalización para mejorar la competitivi-

EL GRUPO BID RESPALDA LA AGENDA BOLIVIA CRECE para acelerar la recuperación económica y atraer inversiones. Se centra en eliminar “cuellos de botella”, aumentar la productividad y avanzar en reformas con un costo fiscal limitado. Esto incluye apoyo a la capacidad de ejecución, reforma regulatoria e inversiones clave en minería, energía, agroindustria y turismo, junto a esfuerzos para fortalecer el comercio y la logística en el Corredor Bioceánico Sur. Considera que más allá del financiamiento aporta capacidad técnica y, como parte de este esfuerzo, proporciona recursos no reembolsables de hasta 4,5 millones de dólares en asistencia técnica.

vidad y la productividad. En sintonía con el BID, Antelo identificó a los principales sectores con potencial de crecimiento en Bolivia como la minería, la agroindustria y el turismo.

Además, consideró que el respaldo del organismo no será sólo financiero, se habla también de asistencia técnica para impulsar el crecimiento económico. Recibimos al Presidente del BID “para conversar sobre cómo transformar la estabilidad macroeconómica en crecimiento real, inversión concreta y proyectos que impactan la vida de las personas”, sostuvo el repre-

» ALGUNOS TEMAS DEL ENCUENTRO

> El Presidente del BID considera que el turismo debe consolidarse como un motor clave de la diversificación productiva en el país y que son “el puente entre el sector privado y sector público, queremos ser ayuda”.

> “Hoy se da una señal de que se puede hacer las cosas distintas, de que hay una Bolivia distinta, que se puede construir para pasar de la estabilización al crecimiento”, dijo el principal ejecutivo de la Cainco, Jean Pierre Antelo.

> “El BID está bien posicionado para contribuir, para tener un rol en este crecimiento de Bolivia. La transformación de Bolivia, de alguna manera, es un espejo de la transformación del BID”, sostuvo el Presidente del BID.

> Ilan Goldfajn consideró que el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo busca impulsar el crecimiento, mejorar la infraestructura, avanzar en energía, promover la inclusión y dinamizar la economía boliviana.

sentante de los empresarios privados. Respecto a la iniciativa Bolivia Crece dijo que “refleja esa lógica: desatar proyectos, coordinar actores y acompañar cada inversión hasta que sucede. Agroindustria, minería, energía, logística y turismo son motores con potencial inmediato, y el sector privado está listo para activarlos junto al Estado”, dijo.

EL ÓRGANO EJECUTIVO PROMULGÓ DOS DECRETOS

LIBERAN IMPORTACIONES DE DIÉSEL Y DE LÍNEA NEGRA

Como complemento a las modificaciones del cuestionado Decreto 5503, el Gobierno de Rodrigo Paz promulgó dos decretos para liberar la importación de diésel y dejar sin efecto el pago de impuestos para el ingreso de equipos de la línea negra, como celulares, computadores y otros.

El Decreto 5517 declara la emergencia energética y social “ante el proceso inflacionario, la escasez de dólares y combustibles”. En esta normativa se establece la suspensión temporal del diésel de la lista de sustancias controladas para garantizar el abastecimiento continuo y oportuno de combustibles.

“El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer y adoptar medidas excepcionales destinadas a garantizar el abastecimiento de combustibles y energía; reactivar la producción, con la finalidad de devolver la calidad de vida a las y los bolivianos y garantizar la reconstrucción integral de la economía boliviana”, establece el primer artículo y aclara que estas medidas tienen carácter excepcional, temporal e inmediato.

De esta forma, se autoriza “a cualquier persona natural o jurídica privada la importación, venta y comercialización de productos derivados de petróleo



a precio de Importación”, condiciona que esto será posible siempre y cuando cuenten con capacidad de almacenaje propia o alquilada, “en el marco del libre acceso no discriminatorio”.

En el segundo Decreto “se modifica la alícuota

del Gravamen Arancelario a 0 por ciento hasta el 31 de diciembre de 2026, para la importación de dispositivos electrónicos identificados en las subpartidas arancelarias”. Se incluye impresoras, televisores, videocámaras y otros.

IDENTIFICAN 4 ZONAS

ANH DESTINA 6 CAMIONES DE GLP POR LA DEMANDA

El director Distrital de la Agencia de Hidrocarburos (ANH), Joseph Andrew Kittelson, informó que se identificó a al menos cuatro zonas de la ciudad de La Paz y El Alto donde se registra una gran demanda de garrafas de GLP. Las avenidas Juan Pablo II y Chacaltaya, en la urbe alteña, es el sitio donde hay una mayor demanda de garrafas, mientras que en el caso de la sede del gobierno ocurre lo propio en el cruce de villas en la ladera este, Villa Fátima y en la esquina de las calles Sucre y Colón, en la zona norte.

“Son zonas de alta densidad poblacional donde

hay mucha actividad que demandan garrafas y por eso hubo una sobredemanda”, explicó el funcionario.

Informó que el horario de venta se inicia alrededor de las 6:30 de la mañana y se atendía normalmente con dos camiones, pero debido a la sobredemanda se tuvo que destinar hasta seis camiones.

Durante gran parte de la mañana de ayer hubo nuevos bloqueos en el cruce de villas con garrafas, pero antes del mediodía se levantó la protesta.

El funcionario informó que detectaron filas de 600 personas, por lo que incrementaron los envíos.

SERÁ UNA PRODUCCIÓN DE GRAN MAGNITUD

LA CASA DEL PERREO ABRE LA AGENDA DE CONCIERTOS EN LA PAZ

El festival internacional de reguetón clásico y contemporáneo llega por primera vez a La Paz con Chencho Corleone y Dálmata, como protagonistas.

REDACCIÓN CENTRAL

La Prensa

La Paz da inicio a su agenda de conciertos internacionales con La casa del Perreo, un festival que apuesta por el reguetón clásico y contemporáneo y que promete convertirse en uno de los eventos urbanos más importantes del año.

El arribo de Chen-

La cita será el próximo domingo 25 en el Teatro al Aire Libre y marcará un antes y un después en la escena musical paceña, no sólo por la magnitud de su producción, sino también por la presencia inédita en Bolivia de Chencho Corleone (Orlando Valle) y Dálmata (Fernando Manual), dos artistas que dejaron huella en la historia del género.

Rodrigo Santander, empresario responsable de organizar el evento, explicó que el concepto del festival busca conectar generaciones a través de la música. "La casa del perreo es un festival internacional dedicado al reguetón clásico y contemporáneo, creado para revivir los grandes éxitos que marcaron generaciones. Es una experiencia musical y visual pensada para que el público viva una verdadera fiesta", señaló.

cho Corleone y Dálmata representan un hecho histórico para los fanáticos bolivianos de este estilo musical, ya que ambos artistas se presentarán por primera vez en el país en un concierto de estas características.



GRAN EXPECTATIVA DE LOS ARTISTAS POR BOLIVIA

Chencho Corleone y Dálmata expresaron su entusiasmo por llegar a Bolivia y encontrarse con el público paceño, reconocido por su cercanía con el reguetón. Aunque ambos artistas plantearon exigencias técnicas y logísticas propias de producciones internacionales, la agenda contempla la posibilidad de que conozcan algunos espacios representativos de la ciudad de La Paz.

Santander adelantó que este concierto sólo marcará el inicio de una serie de espectáculos que llegarán a la ciudad. "Nova Stage y Sonilum Bolivia ya apostaron antes por La Paz con excelentes resultados. Gracias a esa respuesta del público, continuaremos con la presentación de nuevos conciertos y espectáculos internacionales", concluyó

"Que ellos pisen el territorio boliviano por primera vez convierte a este festival en un evento único para los seguidores del reguetón", afirmó Santander, quien remarcó que La Paz se posiciona como una plaza importante para celebrar espectáculos de gran nivel.

La expectativa de los organizadores es alta.

El festival abre oficialmente la agenda de conciertos internacionales en la ciudad de La Paz y refleja un esfuerzo conjunto desarrollado por cuatro productoras, Nova Stage, Sonilum Bolivia, ME Productora y Rocha Entertainment.

"Es una producción realizada entre cuatro empresas, lo que demuestra la magnitud del proyecto y el trabajo coordinado necesario para ofrecer un espectáculo de nivel internacional. Esperamos una respuesta masiva del público", indicó el empresario.

En cuanto a la puesta en escena, el público encontra-

rá un escenario de gran formato, pantallas LED de alta definición, iluminación robótica, efectos especiales y un sistema de sonido profesional de estándares internacionales. Todo el diseño técnico apunta a generar una experiencia inmersiva y de alto impacto, acorde a un festival urbano de estas características.

» EL CONCIERTO

El show tendrá una duración aproximada superior a las dos horas, con presentaciones completas de ambos artistas. El repertorio incluirá los mayores éxitos de Chencho Corleone y Dálmata, clásicos del reguetón que marcaron época y canciones actuales que mantienen vigencia en las plataformas digitales.

"La idea es ofrecer una noche cargada de energía y nostalgia, donde el público pueda cantar cada tema", explicó Santander.

El evento también contará con artistas y DJ nacionales invitados, quienes estarán a cargo de abrir el espectáculo. Esta participación busca preparar el ambiente y, al mismo tiempo, apoyar al talento local dentro de un escenario internacional.

La demanda de entradas confirmó el interés del público paceño. La preventa se agotó en poco tiempo, lo

que evidenció la alta expectativa en torno al festival. En la actualidad se encuentra habilitada la Fase 1, con un lote limitado y precios distribuidos en cuatro sectores: Platea Alta, Bs 170; Platea Media, Bs 350; Platea Baja, Bs 460 y Casa del Perreo, 620 bolivianos.

Las entradas se comercializan en puntos de venta oficiales como Multicine de la avenida Arce, Discolandia en El Prado, Gráfica Morales en la calle Almirante Grau y Andina Café en el Centro Comercial Illimani, de El Alto.

CRUCI LA PRENSA

Jueves 15 de Enero | Distribución gratuita | Año 2 | Nro. 74



EL
EDITORIAL

Aniversario luctuoso

Poco después de las 18:30 del jueves 15 de Enero de 1981 las personas retornaban a sus domicilios después de una jornada.

Muchos se apresuraban, aunque el toque de queda comenzaba a las 21:00, era demasiado peligroso caer en las garras de la represión gubernamental. Quienes circulaban por Sopocachi Alto, entre las calles Landaeta, Abdón Saavedra, Agustín Aspiazu, Chaco, General Lanza y adyacentes fueron sorprendidos por órdenes que civiles armados les daban.

"¡Agáchese!", "¡váyase, carajo!", "¡fuera de aquí!". Aunque en aquellos años tristes, los bolivianos estaban acostumbrados a la prepotencia de los mandones de turno, fue una sorpresa para la mayoría. Los impactos de armas de fuego causaron zozobra. Los accesos a la calle Francis Harrington habían sido interrumpidos.

Jorge Baldívieso, Gonzalo Barrón, Artemio Camargo, Arcil Menacho, José Luis Suárez Guzmán, Ricardo Navarro, José Reyes Carvajal y Ramiro Velasco, ocho dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, habían sido cobardemente asesinados por los esbirros del régimen presidido por Luis García Meza, cuyo secuaz Luis Arce Gómez era dueño de vidas y haciendas desde su despacho en el Ministerio del Interior, actual cartera de Gobierno.

Un notable grupo de dirigentes políticos cayó bajo la metralleta asesina de quienes se creyeron predestinados para salvar a la patria del peligro del castrocomunismo, como le gustaba decir al criminal Arce Gómez, quien pasó los últimos 31 años de su vida entre rejas, como el peligroso delincuente que nunca dejó de ser.

El juicio de la historia es implacable. El de García Meza es considerado, junto con el de Mariano Melgarejo, uno de los peores gobiernos de Bolivia. Y hay que entender que a lo largo de 200 años hubo muy pocos que pueden ser juzgados como medianamente buenos.

Después de 45 años de aquella masacre, queda claro que los homenajes que pueda rendirse a la memoria de tan importantes líderes políticos de izquierda nunca serán suficientes para aquilar su trascendencia histórica.

Unidades educativas, urbanizaciones, calles, avenidas, escenarios deportivos, edificios... Los nombres de los personajes víctimas de aquel atentado de lesa humanidad rinden tributo a su memoria, aunque dolorosamente, lo hacen.

Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Molinédez Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OH!: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámaras Nacionales de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

<http://www.laprensa.bo>

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 63264672 - 65362514

Edificio Cámaras Nacionales de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

¿Somos todos iguales ante la ley?

RICHARD
OSUNA
DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA UMSA

Primero habría que aclarar ante qué ley; o ante todas las leyes? Porque la pregunta surge cuando leemos en varios lugares públicos o privados de Bolivia, "Todos somos iguales ante la ley", pero eso no es verdad porque cuando revisamos algunas normas jurídicas con rango de ley estas no se aplican de igual manera a todas las personas ya que, alguna normativa discrimina su esencia o su aplicación porque así se considera más conveniente, aunque el Art. 8 par. II de la CPE indique que el estado boliviano se sustenta en varios valores, entre los cuales está el de Igualdad, que probablemente se refiera a que las leyes deben aplicarse de igual manera para todos.

Pero, para continuar, todos los seres humanos somos totalmente desiguales física y mentalmente, excepto algunos muy semejantes como los gemelos o los mellizos y por eso es que casi todos sabemos lo que significa la discriminación como una actitud o conducta de menosprecio o maltrato hacia otros seres humanos, sea por razones de orden corporal, psicológico, nacionalidad, religiosidad, etc.; sin embargo, existe lo que en derecho y en políticas públicas se llama Discriminación Positiva, que significa que algunas normas jurídicas o políticas estatales o municipales no pueden aplicarse de igual manera a todas las personas. Es el caso de los menores, por ejemplo, ya que la Constitución Política del Estado vigente, dispone en su artículo 60, que es deber del Estado, de la sociedad y de la familia garantizar la Prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, lo cual significa entender la Preeminencia de sus derechos, la Primacía en recibir protección en cualquier circunstancia, la Prioridad en la atención de los servicios públicos y privados y el Acceso a una administración de justicia pronta y oportuna con asistencia de personal especializado.

Lo anterior quiere decir que los menores no son iguales que los mayores legalmente, ya que ellos tienen preferencia sobre estos últimos porque precisamente al ser menores, tienen menores posibilidades de valerse material y mentalmente por sí mismos; ello quiere decir que hay una discriminación positiva en favor de los menores. Lo anterior también está corroborado por la Ley 603 o Código de las Familias

y del Proceso Familiar en sus artículos 6 inc. i) y 22 inc. k). También la Ley 548 o Código Niña, Niño y Adolescente en su Art. 12 inc. a) reconoce el interés superior de los menores en el ámbito nacional, porque a nivel internacional existe el mismo criterio si revisamos la Declaración de los Derechos del Niño de 1959, ampliada luego por la Convención sobre los Derechos del Niño, que rige a partir de 1989. Entonces no es verdad que "Todos somos iguales ante la ley".

Por otra parte, las personas mayores de 60 años, a quienes se considera personas de la tercera edad, también cuentan con ciertas ventajas legales precisamente en función a su edad ya que, existen pasajes del transporte terrestre y aéreo por lo menos que deben ser rebajados porcentualmente para dichos individuos, así lo disponen las escalas tarifarias de los vehículos ciudadanos o interdepartamentales dispuestas por las regulaciones de los gobiernos municipales y otras autoridades. Existe, además, una norma mayor, la Ley 369 o Ley del Adulto Mayor de 2013, que corrobora la anterior Ley 1886 de 1998, que dispone cabalmente que los adultos mayores deben gozar de esas ventajas legales y económicas dada su situación etárea, además de tener preferencia en el acceso a los servicios públicos o la rebaja de impuestos y servicios públicos.

También los estudiantes tienen tarifas rebajadas precisamente por no ser sujetos laborales en su gran mayoría y como otra muestra de que la sociedad debe tener especial consideración para ellos por ser menores. Nuevamente vemos que ni los adultos mayores ni los menores de edad son igual que los que se encuentran en una categoría intermedia ante la ley, o por lo menos ante algunas leyes.

Por otra parte, si revisamos el espíritu de algunos beneficios que tienen los escolares y estudiantes colegiales, por ejemplo, el Bono Juancito Pinto dispuesto por distintos decretos supremos, nos enteramos que el pago que se hace a dichos estudiantes beneficia a quienes son parte del sistema fiscal o público solamente, lo cual refrenda el trato preferencial y solidario del propio Estado para con sus estudiantes, empero podríamos preguntarnos ¿por qué dicho bono no beneficia a los estudiantes de colegios privados? O ¿podríamos

creer que todos los estudiantes de colegios privados tienen suficiente dinero en sus familias para que no les alcance dicho beneficio? ¿No tendrían que funcionar para ello los profesionales de Servicio Social? Lo mismo sucede con otras bonificaciones para las madres gestantes, los discapacitados, etc. ¿No habrá en este caso una discriminación negativa? ¿No es que Todos somos iguales ante la ley?

Si analizamos, aunque de manera escueta, disposiciones de Seguridad Social referidas al pago de rentas a jubilados, por ejemplo, recordaríamos que los militares gozan de un pago por jubilación del 100 por 100 % de sus salarios, lo cual está muy bien para impedir que pierdan su calidad de vida; sin embargo, ¿por qué dicho beneficio no alcanza los maestros del sistema regular, a las enfermeras y a otros muchos empleados estatales que seguramente al jubilarse quisieran que sus rentas alcancen el rango de las de los militares? Estaríamos en otro caso de discriminación negativa, que en esta situación sería una discriminación odiosa que no hace ver que no todos somos iguales ante la ley. Porque la indicada renta de los militares se regula mediante la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, aprobada en 1990 en el gobierno del presidente Jaime Paz, más otros decretos complementarios. Pero no porque un importante sector de la población como son los militares tengan su propia ley orgánica, que igual las tienen otros sectores laborales estatales públicos, se debería incurrir en casos de discriminación negativa que en realidad constituyen graves casos de distorsión social que habrá que corregir no cer-

Probablemente deba entenderse el criterio de que Todos somos iguales ante la ley en el marco de las Normas Procesales y entender que todas las partes dentro de un proceso judicial son iguales ante las autoridades jurisdiccionales, como lo establece el Art. 1 del Código Procesal Civil refiriéndose a la Igualdad Procesal como uno de los principios del proceso civil, pero esto también es totalmente debatible porque, las partes o personas que tengan mayores recursos económicos seguramente podrán contratar no uno sino equipos de abogados que podrán facilitar de mejor manera la prosecución de los procesos legales.

Ya en 1755 J.J. Rousseau en su libro "Discurso sobre el origen de la desigualdad" empezó a sistematizar lo que él consideraba dos clases de desigualdades entre los humanos, la natural o física, por todas las desigualdades que tenemos los humanos por naturaleza, y la desigualdad moral o política, que, según él, depende de convenciones humanas que estarían establecidas o autorizadas por el consentimiento de los humanos.

Por lo indicado, sería mejor retirar los letreros que indiquen que todos somos iguales ante la ley porque hay muchísimos casos de trato o de aplicación diferenciada de las leyes y otras disposiciones legales porque el acontecer social lo considera más conveniente. (La igualdad es desigual en todas partes, Osuna)



EL PRESIDENTE DEL CLUB ASEGURO QUE SE CUBRIÓ LA DEUDA CON BLACKBURN

THE STRONGEST PUEDE HABILITAR JUGADORES

La gira por Perú fue suspendida debido a problemas logísticos, se busca rivales en el país.

JHONY MOLLINEDO A.
La Paz

El presidente del club The Strongest, Daniel Terrazas, afirmó ayer que se hizo el pago a Rolando Blackburn y que se espera en las próximas horas se levante la restricción en el Registro de Prohibiciones de la FIFA

para habilitar a los recientemente contratados.

Leonel López, Rolando Blackburn, Matías Canmareri e Ismael Rescalvo tenían en vilo a la dirigencia que no podía habilitar jugadores por la restricción de la FIFA. Primero fue López, luego Canmareri y Rescalvo, quien faltaba era el paraguayo Blackburn.

Según la explicación del Presidente del club, en las horas pasadas dialogó con el representante de Rolando Blackburn, a quien se

depositó 50 mil dólares a través de la cuenta de la FBF, y en cuanto se confirme la recepción del dinero, se tendrá la conformidad para habilitar a los nuevos jugadores para la temporada 2026.

"Se cumplió las obligaciones pendientes, se ha pagado más de dos millones de bolivianos y se levantó la sanción de Leonel López, Matías Canmareri, el

ayudante de campo de Pablo Lavayén, y se pagó 50 mil dólares a Blackburn", señaló el titular de la entidad, quien destacó el hecho de que se pudo gestionar los recursos, por lo que todo marchará como tiene previsto el entrenador Eduardo Villegas.

» EN DUDA

El técnico Eduardo Villegas informó ayer que han surgido algunos problemas de logística para trasladarse a Perú como estaba previsto, por lo que se analizará algunas opciones que han surgido para jugar

APORTE: Jonathan Bustos, el volante ofensivo de The Strongest.

LA FEDERACIÓN SE SIENTE AGRAVIADA POR WILSTERMANN

La Federación Boliviana de Fútbol salió al paso ayer para descalificar el manejo dirigencial del club Wilstermann, que demostró negligencia e inoperancia en el manejo administrativo y legal del club, de acuerdo con Carlos Aliaga, director jurídico de la matriz del balompié nacional, quien expresó que se intentó ayudar al equipo cochabambino en todo momento pero sus responsables no supieron resolver los problemas planteados.

Aliaga también descalificó la información que surgió ayer en el portal paraguayo Sin Falta, que dio cuenta de

que tiene dudosa procedencia. Es apublicación virtual sostuvo entre otras cosas que la FBF adulteró documentos para perjudicar a Wilstermann y provocar su descenso.

Este portal paraguayo mencionó que "la Comisión Organizadora de Competiciones anuló ABB-San José el 19 de diciembre, pero no puede hacerlo sin orden de un tribunal; Wilstermann envía una carta el 20 de diciembre con argumentación en base a ello, y en la noche de ese día, la FBF crea el documento y le pone fecha del 19", se lee en el sitio electrónico Sin Falta.

El abogado de la FBF señaló que no entiende cómo se puede prestar atención a este tipo de publicaciones en Cochabamba, donde se viralizó esta información e incluso se llegó a juzgar el trabajo que lleva adelante la Federación, que siempre estuvo junto con la dirigencia wilstermannista.

La dirigencia de Wilstermann decidió demandar ante el Tribunal Arbitral Deportivo y ante el Tribunal Federal de Suiza a la FBF por la decisión de anular el fallo del Tribunal de Disciplina de la FBF que el año pasado había dispuesto la resta de 33 puntos a Aurora

DATOS

> El presidente del club confirmó que se hace un manejo responsable del club, por eso la planilla mensual del plantel asciende a 250 mil dólares.

> La dirigencia del club también ha garantizado la erogación de un monto inicial de 100 mil bolivianos para hacer algunas refacciones en el estadio.

"Estamos en etapa de formación, hemos cambiado al 50 por ciento del plantel, necesitamos jugar, vamos a buscar los rivales adecuados".

Eduardo Villegas
DIRECTOR TÉCNICO

"Se van a refaccionar algunas instalaciones del estadio Rafael Mendoza, ahí es donde queremos jugar algunos partidos durante este año".

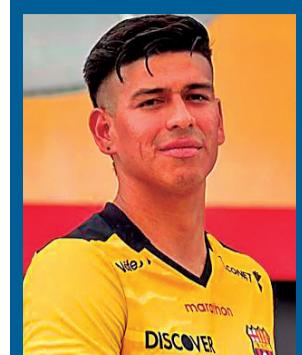
Daniel Terrazas
PRESIDENTE DE THE STRONGEST

trenador de The Strongest.

"De él está un poco mejor la posibilidad de que venga, hay apertura más amplia al respecto, ya está todo conversado, dependemos de algunas horas más para el arreglo final", dijo Villegas.

En relación a Jeysen Churra, el técnico reconoció que se complicó por los requerimientos económicos de su club, el Panetolikos de Grecia, no obstante el jugador tiene el deseo de retornar al país para seguir su carrera.

"Estamos en la búsqueda de otros extremos, con características similares a las de Jeysen. Además, hay que reconocer que se nos cayeron la llegada de dos jugadores del exterior, pero estamos en la tarea de buscar a otros, ojalá esté cerca esa posibilidad", acotó el entrenador del plantel gualdinegro.



ARREAGA. Nuevo jugador de la Academia.

BOLÍVAR: LLEGA ALEMÁN Y SE ESPERA A ARREAGA

El volante Christian Alemán ya está en La paz, ayer pasó la revisión médica y se entrena bajo las órdenes del cuerpo técnico celeste en sus predios de Ananta. Alemán, jugador de 29 años, también estaba en la órbita de Liga de Quito, pero ayer justificó su decisión de venir a Bolivia por la motivación que representa jugar la Copa Libertadores. "Hablé dos veces con el técnico, a quien conocí en Emelec y Barcelona, cuando estaba en las inferiores, él me habló del proyecto, además Bolívar es uno de los grandes del fútbol boliviano, siempre juega torneos internacionales", señaló el ecuatoriano que firmó su contrato por un año.

A pesar de que aún no fue presentado oficialmente en las redes del club, ayer se confirmó que el defensor de 31 años Xabier Arreaga, ex integrante del Barcelona de Guayaquil, jugará este año en filas de la Academia.

El año pasado, Arreaga también fue convocado a la Selección de su país en las eliminatorias y jugó el Mundial de Catar. Se pudo conocer que Arreaga habló Alemán, para pedirle referencias de su nuevo club antes de decidirse.



FIRMEZA: Carlos Aliaga, Director Jurídico de la FBF.

club analizan la demanda de Wilstermann, depende de la responsabilidad y voluntad de cada uno de los clubes para responder lo más pronto

possible", acotó el abogado de la FBF, quien señaló que hay cinco días hábiles para dar una respuesta, además aclaró que la competición oficial no puede iniciarse mientras no sea resuelto este delicado tema.

Como no es oficial, la Copa de Verano no corre peligro y se jugará tal como está previsto, aseguró.

Marcos Goytia, presidente del Tribunal Superior de Apelación, por su parte, aclaró ayer que no hubo ninguna resolución falsa en torno a las decisiones del TAS, y lo único que hizo fue actuar como ordenó ese organismo internacional de justicia deportiva.

"Quiero apoyar a la Selección, además el equipo no juega en Tarija, ojalá que programen más partidos"

AFICIONADO TARIJEÑO



DATOS

> La última vez que la Selección Nacional de fútbol jugó en Tarija fue en abril de 1993 cuando se enfrentó a un equipo de esa ciudad al que le ganó por 2 a 0.

> La Selección de Panamá llegará a Santa Cruz hoy y continuará sus entrenamientos para enfrentar a Bolivia, después de ese juego rivalizará con México, el jueves de local.

EL VICEMINISTRO DE DEPORTES ANTICIPO QUE EN LAS TRIBUNAS ESTARÁ EL PRESIDENTE RODRIGO PAZ

GRAN EXPECTATIVA

El partido entre Bolivia y Panamá se jugará el domingo desde las 17:00; se anticipa un estadio lleno, hoy se venderán 6.000 entradas en el IV Centenario.

JOVANA BERNABÉ B.

La Prensa

Sillas, tablas, llantas, piedras, cajas, ropa, carpas, etc. Todo vale para los hinchas tarijeños, quienes desde el lunes por la mañana, comenzaron a formar filas ante las boleterías del estadio IV Centenario, donde el domingo, desde las 17:00, la Selección Nacional jugará un partido amistoso contra Panamá.

Los primeros de la fila se dieron modos para evitar que "los coladores" saquen provecho del momento y adquieran sus entradas sin sacrificio alguno, por lo que procedieron a numerar los sitios. Por el momento, se desconoce cuántas localidades por hincha serán vendidas, aunque algún aficionado tarijeño anticipó ayer que no serían más de tres boletos por persona.

"Llegué el lunes y ya había fila así que me quedé y dormí en este sector para que no nos quiten el espacio. Quiero apoyar a la Selección. El equipo no juega en Tarija, ojalá que programen más partidos", dijo uno de los hinchas.

Las entradas físicas estarán a la venta a partir de hoy desde las 10:00 en ventanillas de ese escenario deportivo, de acuerdo con los datos de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Los precios de las entradas son de 300 bolivianos para las butacas; 240 bolivianos, para Preferencia; 180 bolivianos, para General A y C y para las curvas, 80 bolivianos. Otras 6.000 localidades fueron puestas a la venta la pasada semana por internet y se agotaron en menos de 24 horas, lo que permite adelantar que las



ENTRADAS. Desde el lunes, las personas forman fila para comprar boletos.

tribunas del estadio tarijeño estarán colmadas de hinchas.

"Estamos en la fila desde el martes, hemos dormido en este lugar, ojalá que, por respeto a nosotros, las entradas se vendan a partir de las 8:00 y no desde las 10:00 como dice la Federación. Ojalá gane nuestra Selección", mencionó otro de los hinchas al programa Play

Noticias, de Tarija. La oportunidad también fue aprovechada por las vivanderas quienes ofrecieron desde desayunos hasta cenas, también hubo comerciantes que no dudaron en ofrecer otros productos. El director departamental de Deportes, Miguel Velásquez, confirmó también que el campo de juego del estadio se encuentra en muy buenas condiciones..

» AUTORIDADES

A su turno, el viceministro de Deportes, Roberto Bustamante, anticipó que el presidente Rodrigo Paz estará el domingo en Tarija para observar el encuentro entre Bolivia y Panamá. La autoridad mencionó que él también fue invitado por los dirigentes de la FBF para presenciar el juego amistoso.

"Por el momento, la presencia del Presidente está asegurada, pero también debemos tomar en cuenta la agenda del Mandatario. Entre el jueves y viernes sostendré una reunión con personeros del Viceministerio de Planificación. El domingo atenderé la invitación de la Federación, esperemos que los resultados nos favorezcan para el país esté de fiesta al igual que la afición tarijeña", afirmó la primera autoridad deportiva nacional.



ENTRENAMIENTOS. Jugadores de la Verde se entrena en Santa Cruz.

LA SELECCIÓN EN LA ÚLTIMA ETAPA DE SU PREPARACIÓN

Con algunas ausencias e inconvenientes porque no recibieron los permisos correspondientes, los integrantes de la Selección Nacional cumplen sus últimos aprestos antes de enfrentar a Panamá el domingo en Tarija. El técnico Óscar Villegas espera la llegada del delantero Bruno Miranda, quien se incorporará a los entrenamientos en las siguientes horas.

Por el momento, el seleccionador tampoco podrá disponer de los jugadores Miguel Ter-

ceros, Marcelo Tórrez, Roberto Carlos Fernández y Gabriel Villamil, quienes no recibieron autorización de sus clubes, aunque Villegas tiene fe en que puedan participar en el choque contra México programado para el 25 en Santa Cruz.

La Verde ayer cumplió una intensa jornada, se entrenó en triple turno con la finalidad de alcanzar las mejores condiciones posibles el domingo, cuando sostendrá el primer amistoso de este año.

EL SÁBADO SE PUBLICARÁ LA NÓMINA FINAL DE LA SELECCIÓN DE FUTSAL

El seleccionador Nelson Pimentel informó que el sábado dará a conocer la nómina final de la Selección Nacional de futsal que jugará la Copa América a desarrollarse del 24 de enero al 1 de febrero de 2026 en Paraguay, ocasión en la que Bolivia y Chile abrirán el campeonato de selecciones, el choque se jugará desde las 11:00 (HB).

Gran parte del preseleccionado trabajó en Oruro la pasada semana, desde el do-

mingo el equipo se concentró en Santa Cruz donde el técnico realizó una evaluación física para determinar en qué condiciones físicas se encuentran los jugadores, el resultado fue positivo, por lo que la preparación se concentró en las partes técnica y táctica.

"El sábado ya tendremos la nómina final, en estos días hemos trabajado y atendido los requerimientos del equipo", mencionó el entrenador. Bolivia forma parte del Grupo

B, tras enfrentar a Chile el 25 jugará contra Brasil, que es el vigente campeón de la Copa América de futsal, en choque que se disputará desde las 13:30.

En tanto, el 26 jugará contra Colombia desde las 11:00, y el 28 rivalizará con Venezuela a partir de las 11:00 con lo que concluirá su participación en la fase de grupos. El equipo viajará a la sede del certamen el próximo 22.

DT. Nelson Pimentel, técnico de la Selección de futsal.

